SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1611 *APARCAMIENTOS MEDITERRÁNEOS, S. A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Plza. Castilla, s/n, de Barcelona, el día 9 de mayo de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Distribución de dividendos con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Quinto.- Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2017.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 24 de marzo de 2017.- El Administrador, Antonio Lleó Casanova.

ID: A170023668-1

cve: BORME-C-2017-1611